Viérnes 7 de Septiembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.715

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 l.uin de Cornet, Arc Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 5 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EFECTOS DE LA RUTINA

Demuéstrase á las claras que si la vida de veraneo aún no ha concluido oficialmente, en cambio ya se promueve la desbandada, por la que regresan á Madrid, los prohombres de la política.

Ya se habla de los proyectos del Ministerio para el invierno, del discurso del de Gracia y Justicia, de la apertura de los Tribunales y de otros varios asuntos impropios para tratados en las playas del Norte, y al fresco de sus brisas; pero en tanto como se dice y se escribe, no se encuentra nada nuevo, nada que indique que el Gobierno quiere desprenderse de la rutina á que vive asido, como en el fondo del mar vegeta la ostra pegada al peñasco, y vivir vida nueva, independiente, reformista, capaz de intentar al menos la regeneración patria por medio de saludables y bien entendidas reformas en la Administración general del Estado.

Pero es el caso, que diariamente se anuncia que no deben ni pueden las oposiciones tolerar que el Gobierno siga por el camino emprendido, y hoy se dice que nada menos que el ex-ministro de Hacienda Sr. Villaverde, y gran parte de la mayoría, combatirán las tendencias económicas del Gobierno, y pedirán sériamente que se llegue á la nivelación, por medio de un proyecto de presupuestos, que demuestre estudio y conocimiento de la materia.

No creemos que á tanto lleguen los bríos del señor vizconde, aunque no es hombre de los al uso en los Ministerios, que se arredran por cosas de poca monta; pero aún así, demuestra esa versión el estado de decadencia á que han llegado las cosas, pues se supone capaz de votar contra el Gobierno, al hombre que hasta aquí ha sido la mano derecha del presidente.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Vióse el miércoles, ante el tribunal de la sección primera, una causa por lesiones contra el cirujano-practicante Elías Adell, inferidas al médico D. Jerónimo Sastre, ambos en ejercicio en Benifallet, el dia 6 de Marzo del año último, en cuya mañana, ocurrió el hecho de autos.

Según el sumario, confirmado por las declaraciones del perjudicado, estando el médico tomando el pulso á una niña enferma, fué agredido por el procesado, causándole varias heridas, contusas é incisas, en varias partes del cuerpo.

El procesado declaró en el acto del juicio oral, que estando curando á la niña referida, como viene curando á otros enfermos con permiso del Ayuntamiento, se presentó el médico señor Sastre, quien le insultó diciéndole que se marchase, que no servía más que para afeitar burros, largándole un silletazo, de cuya agresión se defendió como pudo, negando que hiciera uso de arma alguna; al contrario, quien sacó el arma fué el médico.

Este le negó rotundamente, ratificándose en sus primeras declaraciones, añadiendo que al encontrar al procesado, barbero sangrador, en casa de la enferma, le preguntó:—¿Qué hace V. ahí?—Vengo á comprar tocino.—Esto es lo que debia V. hacer, y no visitar enfermos, puesto que no sirve más que para afeitar burros.

Estas palabras exasperaron al practicante y de ahí vino la agresión.

(En estas cuestiones la niña murió.)

Oido el informe pericial del médico de Tivenys Sr. Bengochea ¡y practicada la prueba testifical, el Ministerio fiscal y la defensa, anunciaron la notificación de sus conclusiones.

El teniente fiscal Sr. Carballo apreció la atenuante de haber obrado el procesado en vindicación próxima de una ofensa, y en su consecuencia pidió fuese condenado á un mes y un dia de arresto, con las accesorias correspondientes y costas.

El letrado defensor Sr. Gelada solicitó la libre absolución del procesado por estimar que no es responsable del delito de que se le acusa.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador Sr. Peñarrubia.

LO DEL DIA

(Madrid, 6)

«El Imparcial»

Recuerda que solo faltan dos meses para la celebración del Congreso Ibero americano.

«Conviene—dice—refrescar la memoria de los españoles, dada la importancia y significación de aquel acto.

Es indispensable que los oradores que han de tomar parte en el Congreso, estudien y mediten los asuntos de que se han de ocupar.

Los improvisadores no sirven para estos actos.»

«El Liberal»

—Ocupándose del incidente de etiqueta y convencionalismos ocurrido en el Ferrol, se extraña de que pasase adelante á pesar de la presencia del Sr. Silvela.

«El jefe del gobierno—dice—debió hacer entrar estas cuestiones en el cauce debido, y por ello él y sólo él es el responsable de lo ocurrido.»

En otro artículo asegura que los ministeriales toman al Sr. Silvela en el ministerio de Marina, como una máquina de firmar, careciendo de iniciativas.

El «País»

—Comenta la vuelta del Sr. Romero Robledo, y aplaude que le rodeen hombres de todos los partidos, atraidos por la mágia de su actividad y energía.

Dice que quizá consiga como en 1878, constituir un partido nacional y libertar la soberanía.

«El Globo»

—Comenta las declaraciones del Sr. Sagasta, de quien dice que sólo vive para España.

«Disipó—dice—las brumas que cubrían el horizonte de la restauracion é inaugurará ahora el reinado de don Alfonso XIII.

Del Ferrol

—Ferrol.—Sigue en pié la cuestión de etiqueta, entre los representantes del Ejército y Armada.

Los tripulantes de los buques rusos y franceses, fraternizan por las calles con los marineros españoles.

Los buques extrangeros zarparán con el «Giralda», escoltándolo hasta alta mar.

El Ayuntamiento ha regalado al señor Silvela una azada de plata, como recuerdo de la inauguración del ferro carril de Betanzos.

Disposiciones de guerra

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica las siguientes:

Concediendo la cruz roja de plata del Mérito Militar, pensionada con 7'50 pesetas mensuales.

Concediendo autorización para reclamar la pensión anexa á una cruz que posee, correspondiente á los meses de Junio del 97, á Junio del 98, al soldado de caballería Miguel Cerdá.

Disturbios

—El señor Silvela ha dado cuenta al señor Dato, de los disturbios ocurridos en la ria de Vigo, entre traiñeros y antitraiñeros.

A Santander

—El Sr. Dato, marchará esta tarde á Santander.

Nada nuevo

—No se ha recibido ningún nuevo despacho, ni oficial ni particular, acerca de la estancia de los reyes en el Ferrol.

De China

—Sanghai.—Aumentan las divergencias en las potencias, acerca de lo de China.

La prensa rusa, ataca duramente á Alemania, por oponerse á la evacuación de Pekin.

De Hong-Kong dicen que los *triades*, preparan una sublevación, para destronar á la dinastía Manchua.

Lo que dice nuestro corresponsal de Santander

El Sr. Enrique Pereda, de Barcena de Pie de Concha, Santander, nos hace unas observaciones, que son de gran interés para nuestros lectores.

«Padecía, nos dice, de violentos dolores de estómago, despues de cada comida; tenía una pesadez constante á causa de digestión dificultosa, acompañada de eructos ácidos, muy molestos. Desde que tomó las Píldoras Pink, lo declaro sinceramente, he obtenido resultados tan satisfactorios y rápidos que, si bien continúo tomando dichas píldoras, me considero ya completamente restablecido. Hoy hago la digestión normal y facilmente, la pesadez en el estómago ha desaparecido, y no tengo ya los eruptos ácidos que me molestaban tanto, despues de las comidas.»

El Sr. Enrique Pereda, es persona prudente y previsora. Ha comprobado su curación por el uso de las Píldoras Pink; pero esta cura ha sido tan rápida, que quiere consolidarla, siguiendo el tratamiento, que tan buen resultado le ha dado. Verdaderamente, las Píldoras Pink, enriqueciendo la sangre empobrecida, le devuelven la circulación regular, interrumpida por una debilidad progresiva, por la cual todos los órganos se hallan seriamente desarreglados en su funciones. La regeneración de la sangre será la curación de la anemia, de la clorosis, de la neurastenia, y de los efectos de enfermedades graves, ó excesos de trabajo, ú otros. Tomando

CRÓNICA GENERAL

¡¡Nos vamos regenerando!!

Las atinadas consideraciones que hace *El Correo* de Madrid, á la circular del Gobernador civil de esta provincia, publicada en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 28 de Agosto pasado, y que dimos á conocer en nuestro número de anteayer, anuncian al Sr. Casas, que Tarragona no es provincia aislada del resto de España, ni está huérfana de atención en la capital del Reino.

No valía la pena de dedicarse tanto al estudio, para resultar con partos de imaginación tan raquíticos, ni disposiciones que ponen en tela de juicio su autoridad, para hacerlas efectivas, cuando no pueden apoyarse en ley alguna, y por el contrario tienden á lastimar los intereses del Tesoro, en cuanto pueden cercenar los ingresos de la contribución industrial.

Pero no hemos de cansarnos en poner de relieve lo desacertado que anduvo el Sr. Casas, en lo mandado en la Circular objeto del análisis detenido y razonado de nuestro estimado colega madrileño *El Correo*, pues salta á la vista el objeto y la tendencia que se persigue, tendencia y objeto completamente pueril y nimio; basta para demostrar la ineficacia del trabajo del señor Casas, probar que ha gastado su tiempo en ordenar que se suprima, para darle gusto, un epígrafe en los presupuestos municipales.

Con solo publicar dos artículos de la ley municipal *vigente*, se convencerá todo el mundo, y el Sr. Casas el primero, que le han hecho jugar un papel poco airoso sus *sabios consejeros*, al indicarle la necesidad de que autorizase con su firma, semejante documento.

«Art. 133 de la ley municipal.—Los Ayuntamientos formarán todos los años, un presupuesto que comprenda los gastos *que por cualquier concepto hayan de hacerse*, y los ingresos destinados á cubrirlos. Al efecto, constituirá de su seno una de las comisiones permanentes de que habla el art. 60»

Con este artículo se demuestra taxativamente, que el Gobernador civil de la provincia, no tiene arte ni parte, ni tiene para qué inmiscuirse en los gastos *que por cualquier concepto*, presupuesten los Ayuntamientos, y sean aprobados por las juntas municipales.

Pero si quedase alguna duda de lo incorrecto, por no decir arbitrario de semejante circular, fíjense nuestros lectores:

«Art. 150 de la misma ley.—El día 15 de Marzo comunicarán los Ayuntamientos al Gobernador, el presupuesto aprobado PARA EL SOLO EFECTO DE QUE CORRIJA LAS EXTRALIMITACIONES LEGALES, si las hubiere.»

De modo, que no existiendo disposición legal alguna en que pueda fundar el Gobernador Sr. Casas la prohibición que señala en su circular, y al contrario, tienen completa y omnímoda autoridad los municipios y las juntas para señalar los gastos, ¿qué resultados puede dar ni qué concepto puede merecer el *memorable documento administrativo* que nos ocupa?

¿Para qué esa circular, cuando la ley no dá autoridad bastante para semejantes prevenciones?

¡Que no autorizará gastos de representación, apoderados ó agentes, abogados consultores y otros análogos, etc., etcétera!

Pues los tendrá que aprobar, si los Ayuntamientos y las juntas los consignan y aprueban, entre otras razones, por que la ley les autoriza, y por mucha autoridad que le concedamos al señor Casas, la tiene mucho mayor la ley.

Todavía vivimos en España, que es un país que se rige por leyes (aunque no lo parezca en estos calamitosos tiempos silvelistas) y á ellas hemos de atenernos; que siempre son más atendibles y respetables, que los caprichos oficinescos que en esta provincia llevan por desgracia aparejados bombos inconscientes, de los que sienten la necesidad del servilismo.

Comisión

Una numerosa comisión de la «Cámara Agrícola y Unión de propietarios, ha conferenciado detenidamente esta mañana, con el Sr. Gobernador.

El presidente de dicha comisión, señor Ayuso, ha protestado ante dicha superior Autoridad, con gran energía, de los atropellos de que es objeto dicha sociedad, por parte del Alcalde de esta ciudad, quien abusando de las facultades que la ley le concede, trata de conseguir, por medios violentos, la disolución de la Unión Agrícola.

El Sr. Gobernador, después de oir atenta y detenidamente las observaciones expuestas por el Sr. Presidente de la Comisión, hizo presente que estudiaría imparcialmente los fundamentos origen del conflicto y que desde luego empeñaba ante la Comisión su palabra de caballero y hombre de honor, de que la resolución que en definitiva adoptase, sería inspirada tan solo por móviles de justicia y atemperándose en todo á la ley y á lo que resulte de la información seria y minuciosa, que ha de practicarse, y que en el interin le parecía muy bien que la sociedad ejercitase todos sus derechos y reclamaciones ante los Tribunales de justicia, suplicando tan solo que tuviese la junta Directiva de la Cámara y Unión Agrícola, calma y tranquilidad suficiente, hasta tanto pueda resolverse el conflicto, lo cual recomendaría así mismo á la Autoridad local.

La comisión ha salido altamente satisfecha, de los buenos propósitos, puestos de manifiesto por el Sr. Gobernador civil.

Aquí..... tampoco

«El Delegado de Hacienda.—Cáceres. Particular.

Sr. don Juan Ferrer Gómez. Secretario del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.

Muy señor mio: Me complace mucho manifestar á V., para que lo haga saber á sus compañeros, que está para ultimarse lo referente al premio de cobranza de cédulas, y que he dado orden para que se despache sin demora, lo de padrones y matrícula industrial.

Como la reclamación de Vds. es muy justa, tengo el mayor gusto en prestarle mi más decidida ayuda.

Me reitero de V. affmo. s. s.

q. b. s. m.,

Rivas Moreno.

22 de Agosto 1900»

* *

En nuestra provincia, por más que no falten reclamaciones de los interesados, hace años dejaron de abonarse los premios de cédulas y matrículas, por que aquí solo se preocupan de la recaudación, que *siempre supera* á la de igual mes ó trimestre del año anterior, y eso que nuestra ciudad, y otras poblaciones importantes, no se cuidan de hacer ingresos, y solo se adoptan medidas con los pueblos pequeños, que aun que paguen, son los últimos monos.

Premio y accesit

Nuestro particular amigo y colaborador del DIARIO, don Julio Jover y Fosch, hijo de nuestro compañero en la prensa y correligionario, don Gonzálo, ha ganado un accesit a la Flor natural, y el premio XV, por una Oda á la Patria, en los Fuegos florales que se celebrarán esta noche, en el Teatro del Balneario.

El laureado escritor es muy jóven, cuenta tan solo 16 años de edad, y dá muestras de sorprendente ingenio.

Muy sinceramente le felicitamos por su doble triunfo, deseando que haga muchos progresos, y no son pocos los que puede prometerse, en el camino de la ilustración y de la cultura.

El Sr. Jover nos ha visitado esta mañana en la redacción, pues ha venido á recoger los premios que han merecido sus trabajos.

Pedrell.—Anteayer estuvo en la cercana villa de Cherta, nuestro esclarecido paisano, el maestro Pedrell. Con su familia hizo una visita á su íntimo y antiguo amigo, el ilustrado farmacéutico don Antonio Añón, quien obsequió á los viajeros, de una manera expléndida.

La amistad de los señores Pedrell y Añón, data ya de muchos años.

Fiestas

Mañana terminan las fiestas populares de esta ciudad, con la celebración en nuestra Plaza de la corrida de novillos que tenemos anunciada, y con la ejecución de escogidas piezas, de seis á ocho de la tarde, en el Parque, por una banda de música.

Por celebrarse mañana la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, no se publicará nuestro DIARIO hasta el próximo lunes.

El jefe del partido romerista de esta provincia, nuestro particular amigo don Jaime Martí Tomás, recibirá mañana, según tenemos entendido, en su finca de Cherta, la visita de don José Villalta, jefe del mismo partido en Barcelona.

Hoy ha llegado á esta ciudad en bicicleta, don F. Cabré y Gonzalve, quien obtuvo el premio ofrecido por la Sociedad Velocipédica de Tortosa, en los Juegos florales anunciados para esta noche.

Algunos ciclistas, han ido á recibir á su compañero de pedal.

La fiesta veneciana en el rio Ebro, no resultó anoche tan agradable, tan atractiva ni tan encantadora, como la de otros años.

El número de embarcaciones engalanadas fué mucho más limitado, y en general, no se desplegó el lujo de otras veces.

Los fuegos artificiales se empezaron muy tarde, cansándose de esperar el público, que ocupaba los sitios de costumbre en ambas orillas del Ebro. Poca novedad presentaron los fuegos, haciéndose más consumo de cohetes que de otra cosa, durante el nocturno espectáculo. Este terminó á las once, pues hasta las diez no se presentó el elemento oficial, retardándose así el comienzo de los fuegos en la orilla derecha del Ebro.

Poco éxito tuvieron los atronadores petardos.

Asesinato

Esta mañana ha sido encontrado en un sitio llamado *Codines de coleto*, próximo al cercano arrabal de Jesús, un guarda jurado de la Unión Agrícola, llamado José Escurriola, conocido por Framí. Tenía varias heridas de arma blanca en el pecho, y una, asestada por la espalda. Cerca del cadáver se ha encontrado el armamento y la gorra.

Hacía poco tiempo, que la víctima ejercía el cargo.

El hecho, ha producido general indignación.

El Juzgado de instrucción se ha personado en el lugar del suceso, procediendo á la formación de las primeras diligencias.

Esta tarde debían reunirse las Juntas Directivas de la Cámara Agrícola y de la Unión de propietarios, para acordar el costeamiento del entierro, y poner de su parte todos los medios, conducentes al esclarecimiento de ese hecho criminal, cometido en la persona de un empleado que se distinguía por el exacto cumplimiento de sus deberes.

R. I. P.

El conocido horticultor de Reus don Pedro Marsal, tiene instalada en los bajos del Puente de Piedra, núm. 1, una rica instalación de *floricultura* y *arboricultura* que llama la atención del público. Permanecerá abierta muy pocos días.

En Peñíscola

Según escriben de aquella pintoresca ciudad, se preparan grandes festejos en honor de su patrona la Virgen de la Ermitaña, desde el 8 al 15 del actual.

Aparte las funciones de iglesia, y las corridas de vaquillas, habrá iluminaciones á la veneciana en las murallas y castillo, fuegos artificiales en la playa, se adornarán las barcas de pesca, habrá regatas marítimas, cucañas y carreras de caballos.

Se han confeccionado trajes nuevos para las danzas. Tambien se verificará un simulacro de batalla, entre moros y cristianos, y habrá bailes y castillos de fuego.

Todos estos festejos serán amenizados por la banda de música de la localidad.

Despachos de Castellón, refieren un sangriento asesinato.

La Guardia civil ha hallado, en el lugar denominado «Barranco de las Cuevas», el cadáver de un hombre, muerto á consecuencia de cinco heridas, producidas por arma de fuego.

Identificado el cadáver por la viuda de la víctima, fueron detenidos tres hermanos del muerto, á quienes se considera autores del crimen.

Parece, que para evitar que fuese la víctima reconocida, los asesinos intentaron quemar el cadáver.

El hecho ha causado gran consternación entre aquel vecindario.

La Alcaldía de Freginals, anuncia la vacante de secretario, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

La de Amposta, declara incursos en el recargo, á los contribuyentes morosos en el reparto de la limpia de la paralela al canal marítimo, á costa de los propietarios.

Las de Vandellós, Ginestar, Ametlla, Pobla de Montornés, Ribarroja y Pratdip, tienen de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto ordinario.

Ya se sabe el precio de los billetes, de ida y vuelta, de Tortosa á Roma, para la peregrinación de esta diócesis á la ciudad Eterna. En 1.ª pesetas 208'94; en 2.ª, 148'42 y en 3.ª 96'03.

No ván incluidos los gastos de alimentación y transporte de equipajes. En España y Francia, se abonan 30 kilos; pero en Italia, nada.

Las personas que han de formar parte de esta Romería, han de entregar el importe á la Junta Diocesana, con 12 ó 15 días de anticipación.

Saldrá de Barcelona el día 25 de Septiembre, y regresará el 6 de Octubre.

Continúa el calor apretando de un

modo extraordinario, como si estuviéramos en plena canícula. Las personas á quienes el fresco de los pasados días, expulsó de los sitios donde veraneaban, se han hallado, al regresar, con una temperatura, con la cual no contaban ni mucho menos.

Bajo todos conceptos, es digno de recomendación, un piano que como modelo de los que construye don Paul Izabal, de Barcelona, se halla expuesto en el establecimiento de ebanistería de los Sres. Manuel Panisello y C.ª, calle de Moncada número 16, pues su sonoridad es perfectamente armoniosa, de forma esbeltísima, y su construcción extremadamente perfecta y bien acabada, por cuyo motivo, nos cabe el completo convencimiento que tendrán dichos instrumentos una aceptación grandísima, por los inteligentes y aficionados al arte musical, que tengan ocasión de examinarlos.

También se ha recibido en dicho establecimiento, un gran surtido de magníficos cuadros pintados al óleo, propios para adornar comedores, salones y despachos, así como una importante y riquísima remesa de muebles de lujo de todas clases, como son: sillerías, armarios, buffets, mesas de escritorio, lavabos, librerías, estantes, mecedoras, mesitas de noche y de centro, espejos, palanganeros, paragüeros, etageres, perchas, telares para bordar, trasparentes, toballeros, etc., etc.

El Sr. Panisello, en obsequio á los forasteros que nos visiten en las actuales fiestas, ha establecido una increíble rebaja de precios, en su riquísima y tentadora exposición de muebles.

Noticias de Madrid

(Del día 6 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

La prensa madrileña

El *Heraldo* dedica el fondo de esta noche á examinar las consecuencias del viaje de la familia real.

Confiesa el articulista, el error en que estaba acerca de la trascendencia de ese viaje; pues, contra lo que creía, ha sido para aprender muchas cosas.

Recuerda que á manera de preliminar del viaje, se produjo la catástrofe del crucero «Infanta Isabel», ejemplo que patentiza el abandono inveterado en nuestra armada.

Empieza el viaje, y en Gijón tienen que intervenir las autoridades para disuadir á los obreros de la manifestación que en son de protesta proyectaban. Y en Gijón—agrega el articulista—hace prisiones la policía por que se grita: «¡Viva el pueblo!» «¡Abajo los caciques!»

En la Coruña—prosigue—sobreviene el temporal pertinaz, que obliga «embotellar» la escuadra.

Luego, en las rías gallegas se provoca grave lucha entre «traiñeras» y «jeteros», y es siseado el presidente del Consejo de ministros.

Aún más, al llegar la Corte al Ferrol un hijo del Capitán general del departamento mancha con su sangre ... añadiendo á su ... de la del pobre Rodrigo, segura... para que no sea estéril ninguna labra del Sr. Silvela, y tenga ahora significado aquella frase que dirigió á los periodistas, de que «por tierra harían el viaje con más comodidad».

Y en el Ferrol se suceden las cuestiones de etiqueta, en presencia de los marinos extranjeros, cuyos barcos habrá podido comparar el Rey, con los nuestros.

«¿A qué seguir?—concluye el articulista.—Este viaje no será de instrucción, sino de eterna memoria, y si se repite, podrá llegar á ver el monarca lo que han hecho de España, *sus regeneradores*.»

—*El Correo*, trata también en su fondo, de la cuestión de etiqueta surgida en el Ferrol, atribuyendo la causa á la falta de resolución y energía del Sr. Silvela.

Rodrigo.—A su memoria

—El conocido periodista Julio Burell, gobernador de Jaen, ha enviado hoy al *Heraldo*, el siguiente telegrama:

«Lloro con ustedes á Rodrigo. Es verdadero dolor.

»Juventud, inteligencia, impetuosidad, ardimiento, todo cuanto sobre el papel periodístico golpeaba diariamente, se llama ya polvo, ceniza, nada.

»Su muerte confunde más, porque Rodrigo era entre nosotros, franca, ingénua alegría. Su sonrisa infantil, su ardiente fé en la vida, no podía prometernos para tan pronto, silencio eterno, tristeza infinita.

»Cayó en plena batalla. De su fuerza, su calor, su luz, nada queda en la cambiante hoja periodística. Pero nosotros, que hemos perdido algo de nuestra alma al alejarse, ofreceremos siempre á su amorosa memoria, no una lágrima que se seca, sino esa flor del espíritu que se llama melancolía.»

—D. Augusto Suárez de Figueroa que al dirigir el *Heraldo* tuvo á sus órdenes á su Rodrigo, escribe en este periódico una hermosa silueta periodística del difunto, recordando sus campañas, en que demostró las condiciones de excelente «reporter».

—Todos los periódicos de la noche rinden justo tributo á nuestro malogrado compañero.

Temporal.—Diez muertos

—Un telegrama oficial de Linares (Segovia) dice que descargó sobre el pueblo una horrorosa tempestad.

Varias casas han sido destruidas, entre ellas la habilitada para escuela de niños.

Diez vecinos han perecido.

POSTRES VARIOS

CANTARES

No temas que tus desdenes
lleguen á matar mi alma,
¡aun me quedan muchas penas
y me quedan muchas lágrimas!

Qué malita cosa
son los celos, madre...
Todo lo que miro lo veo teñido
de color de sangre.

EPIGRAMAS

Pide un empleo Tejada,
pues le ha dicho su galeno:
—¿Quiere usted ponerse bueno?
Coma, beba y no haga nada.

A. Ribot.

Aquí yace Luis Torrente
hombre activo de tal modo
que por ser activo en todo
hasta murió de repente.

Vital Aza.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, GEQUITIS, MANCHAS y papas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para que dar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos). próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y OlivaArco Romeu, 3.,

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Revista quincenal dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

Director: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción **6 pesetas** al año. Pago anticipado en libranza ó sellos

Regalo de un magnífico Almanaque-Agenda á los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redacción y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra, en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intenso de la vid.—El tabaco.—El algodonero.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Remolacha, cultivo, abonos y variedades.*

Esta revista resulta la más económica de cuantas se publican en Europa.

¡BIBLIOTECA DE «LA AGRICULTURA ESPAÑOLA»

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 ptas; en rústica 6.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 ptas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 peseta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. López, 2 pesetas.

«El algodonero». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylín, 0'50 pesetas.

«Cultivo del algarrobo, por D. José Rullen, 1'50 pesetas.

«Cartilla vitícola», por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe, puede remitirse en sellos de franqueo, ó libranza del Giro Mútuo, á la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Se suplica, al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe, 0'25 pesetas.

BALNEARIO

de *SAN JUAN BAUTISTA*, propiedad de MIGUEL REPRES Y FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo minero medicinales, VILLA-VIEJA DE NULES, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el **Dr. D. José Monserrat**, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante.—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje.

Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa á Nules en 1.ª 14'50 pesetas.
» » » » en 2.ª 9'25 »
» » » » en 3.ª 6'80 »

Tarifa de precios

Habitaciones.—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas á la calle 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

Fonda.	Mesa de 1.ª clase.	3'50 pesetas.	
	Mesa de 2.ª id.	2'50	id.
Baños.	Por un baño general	1'00	id.
	Por un chorro ó ducha general.	0'50	id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

TRATAMIENTO DEL CANCER

POR MEDIO DE LA NECTRIANINA

La **NECTRIANINA** es el conjunto de los productos solubles extraidos por el *Bra* de las culturas del *Nethria ditissima*, hongo parásito del chancro ó cáncer de los árboles.

El nuevo agente terapéutico, ha sido objeto de comunicaciones en la *Academia de Ciencias de París*, (10 de Julio de 1899), en la *Sociedad de Medicina de Burdeos*, (5 de Enero de 1900), y de varios artículos (*Journal de Médecine de Bordeaux*, 25 Febrero 1900 y *Revue Medecale*, París, 28 Febrero de 1900.

Aplicaciones terapéuticas.—La **NECTRIANINA** no es tóxica; es absolutamente inocua.

Resumiremos en pocas palabras, las indicaciones de este agente terapéutico:

1.º La **NECTRIANINA** debe aplicarse en las afecciones cancerosas no operables.

2.º Hállase destinada á ser un excelente auxiliar quirúrgico.

Los resultados terapéuticos observados, son los siguientes:

A) *Los dolores disminuyen.*—Esta acción, que es muy notable y muy constante, bastaría por sí sola, para justificar el tratamiento.

B) *Las hemorragias cesan.*—Durante el tratamiento, nótase la desaparición de las hemorragias epistaxis, hematemesis, metrorragias, etc.

C) *La supuración disminuye y el olor del Ichor canceroso desaparece comunmente.*—Desde las primeras inyecciones ese olor tan repugnante para los enfermos y para aquellas personas que les rodean, desaparece con prontitud.

D) Puede observarse cierto paro en la evolución de los neoplasmas, *pero no se obtiene la verdadera regresión del tumor.*

El neoplasma de fungoso y friable que era, adquiere una consistencia dura casi de madera. Su esqueleto se espesa y detiene las células cancerosas.

E) *Las llagas se mejoran.*—Observan con frecuencia una tendencia muy marcada á la epidermización. Islotes de piel sana aparecen sobre la superficie de la piel, sobre todo si las inyecciones ván acompañadas de la curación local con la *Nectrianina* bajo la forma de tópico.

Los progresos conquistados solo persisten con la condición de seguirse el tratamiento sin intermitencias, de otro modo nos exponemos á perder rápidamente el terreno ganado.

Modo de administración.—*La Nectrianina se administra en inyecciones hipodérmicas de 3 c. c. que se practican dos veces por semana, como término medio y bajo la forma de tópico para las curaciones. Nectrianina inyectable, la caja de diez tubos: 24 francos, y la caja de 5 tubos: 12 francos. Tópico de nectrianina: francos.*—Véndese en la farmacia del Dr. Ferrer, Plaza del Angel y en la de Dr. Boatella, Rambla del Centro, 37, Barcelona.